

CUSTODIA

¿Cómo puedo colaborar o implicarme?

La colaboración de la ciudadanía y de los propietarios que tienen parcelas en la zona del proyecto de custodia es fundamental para el éxito de esta iniciativa.



Propietarios, que tengan voluntad de sumarse a esta iniciativa solamente tienen que contactar con alguna de las entidades firmantes del Convenio del Proyecto y proceder a la firma de un contrato de cesión por los años y las condiciones que se acuerden.

Particulares, que quieran poner en valor y gestionar alguna parcela o proyecto en la zona delimitada para la producción de fruta, hortaliza, recuperación de variedades y especies, u otro tipo de actividad de ocio y dinamización compatible con la esencia del proyecto.

Empresas, que pretendan colaborar y ayudar en este proyecto mediante la financiación de las diferentes actividades y acciones que tienen cabida dentro de la recuperación del paisaje planteada, así como de la rehabilitación del antiguo Convento de San Guillermo, como dinamizador y motivador de todo el área.



TIERRAS DEL CONVENTO DE SAN GUILLERMO CASTIELFABIB



PARTICIPACIÓN CIUDADANA PAISAJES VALENCIANOS
CATEDRA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PAISAJES VALENCIANOS

VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

Asociación Cultural CASTIELFABIB

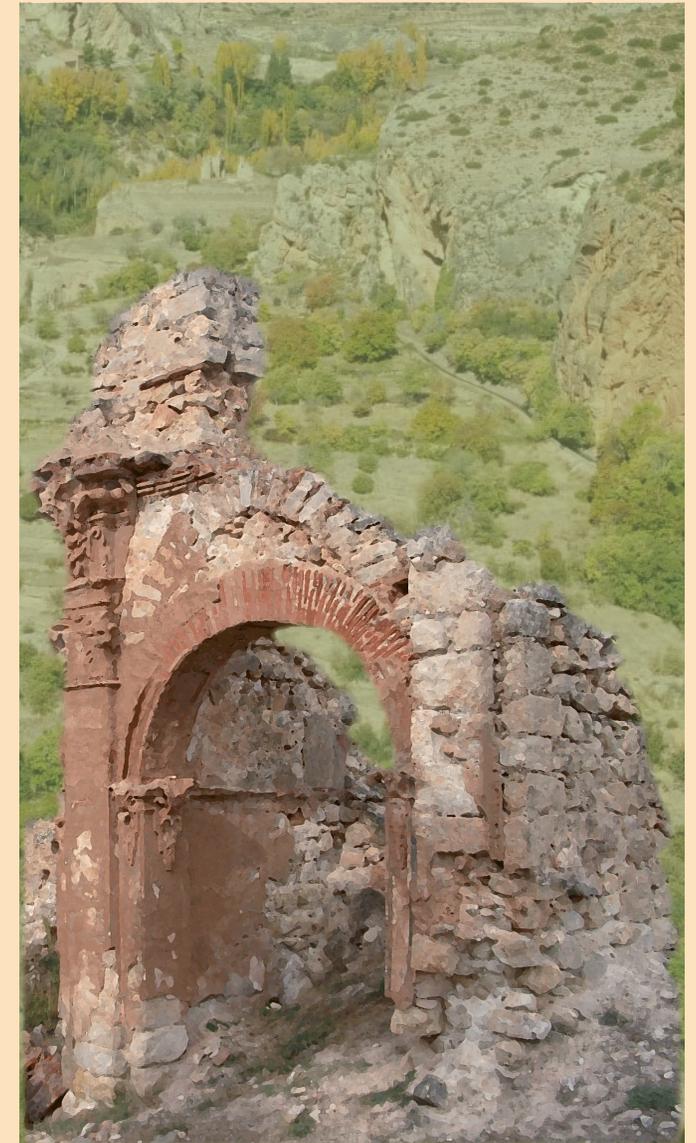
Albar asociación

AYUNTAMIENTO DE CASTIELFABIB

GENERALITAT VALENCIANA
Conselleria de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad

TIERRAS DEL CONVENTO DE SAN GUILLERMO CASTIELFABIB

Proyecto de Custodia del Territorio Recuperación Paisajístico - Patrimonial



Rincón de Ademuz (Valencia)

CASTIELFABIB

TIERRAS DEL

El proyecto de Custodia del Territorio

TIERRAS DEL CONVENTO



Promovido por la Cátedra de Participación Ciudadana y Paisajes Valencianos de la Universitat de València, la Asociación Cultural Castielfabib, la Asociación Albar y el Ayuntamiento de Castielfabib, pretende dar una nueva dimensión al antiguo recinto del Convento de San Guillermo, convirtiéndolo en un espacio multifuncional, armonizando la recuperación agrícola de las parcelas con un uso lúdico y sensorial del enclave, siendo las ruinas del Convento el emblema e hilo conductor del proyecto.

CONVENTO DE

¿Qué es la custodia?

La Custodia del Territorio es una herramienta de gestión territorial protagonizada por colectivos no gubernamentales que, mediante la firma de acuerdos de uso y gestión de tierras y bienes con sus propietarios, trata de contribuir a la salvaguarda de los valores ambientales, patrimoniales y paisajísticos, cumplimentando la labor efectuada para tal efecto por las administraciones públicas.

¿Qué objetivos tiene?

El objetivo del proyecto “**Tierras del Convento**” es, a partir de la aplicación de acuerdos de custodia del territorio, lograr la implicación y participación de la comunidad local en la valorización y gestión de un paisaje cultural de la Comunitat Valenciana, propiciando la salvaguarda y preservación de los recursos ambientales y patrimoniales, propios de este singular espacio.

El proyecto pretende recuperar la memoria del lugar: el espíritu y aspecto del Convento y entorno, no sólo mediante un ejercicio de cosmética sino también de búsqueda de los significados más profundos y arraigados. Se aspira a generar un espacio pedagógico e interpretativo del paisaje y patrimonio para su puesta en valor. Todo ello propiciando actividades económicas (tradicionales o no) que posibiliten el empleo y dinamización económica de la zona.

SAN GUILLERMO

¿Por qué se plantea?

El paisaje y el patrimonio son una oportunidad para el medio rural. Además de garantizar la calidad de vida y el sentido de pertenencia, pueden impulsar el desarrollo socioeconómico de un área o región. En “**Tierras del Convento**” nos encontramos un enclave con un alto valor simbólico para la población local, pero en un avanzado estado de deterioro por abandono. Sin embargo, el lugar conserva una serie de valores ambientales, paisajísticos, patrimoniales y simbólicos, que invitan a proponer estrategias y acciones para su revitalización.

Condiciones de la zona

El área de intervención corresponde a un espacio en torno a 23.000 m², de topografía principalmente plana, correspondiente a una terraza colgada del río Ebrón. Se trata de una zona de huertos abancalados, incluida el área de las ruinas del Convento de San Guillermo, que históricamente y de acuerdo a la normativa territorial vigente han tenido un uso agrario. El enclave posee un paisaje muy propio de zonas rurales de ambientes mediterráneos, combinándose espacios de secano y de regadío propiciados estos últimos por las estructuras del patrimonio hidráulico que permiten aprovechar las aguas del río Ebrón.

